

Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 644

ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN CENTROS EDUCATIVOS, ES UNA MEDIDA URGENTE: DIPUTADO HUMBERTO VALLE

- Presenta Iniciativa de reforma a la Ley de Juventud del Estado de Baja California
- Urge abordar los problemas de salud mental desde temprana edad, en entornos donde las y los jóvenes pasan gran parte de su tiempo

Mexicali, B.C. miércoles 23 de abril de 2025.- La implementación de espacios dedicados a la asistencia psicológica en los centros educativos de Baja California, es una medida necesaria y urgente para abordar la problemática de salud mental entre las y los jóvenes, indicó el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros.

Así lo señaló el Congresista del Partido Revolucionario Institucional, al presentar una Iniciativa de reforma a la Ley de Juventud Estatal que fue turnada para su análisis y estudio a la Comisión Legislativa del ramo.

Esta iniciativa, no solo se alinea con el marco legal vigente, sino también representa un paso significativo hacia la construcción de una sociedad más saludable y equitativa.

Subrayó en su exposición de motivos que, en los últimos años Baja California ha experimentado un alarmante incremento en las tasas de suicidio. Y según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023 se registraron 191 casos en el Estado.

Particularmente, es preocupante esta incidencia entre la población joven. En la Entidad el 9 por ciento de los casos correspondieron a menores de edad; y a nivel nacional el suicidio es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años.

Este fenómeno, refleja la necesidad urgente de abordar los problemas de salud mental desde temprana edad, y en entornos donde las y los jóvenes pasan gran parte de su tiempo, como son los centros educativos.

La salud mental, ha sido históricamente un tema relegado en las políticas públicas de México. Sin embargo, en años recientes ha habido un reconocimiento creciente de su importancia.

Finalmente, el Diputado Humberto Valle, puntualizó en que, a pesar de estos avances legislativos, la implementación efectiva de servicios de salud mental, especialmente en el ámbito educativo, continúa siendo limitada.